

**Acta N° 81
Reunión Ordinaria**

**CONSEJO PERMANENTE MULTISECTORIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN
DEL COMPROMISO NACIONAL POR LA EDUCACIÓN
COPEME**

A la (s) 9:03 a.m., del día 11 de enero de 2021, se llevó a cabo la reunión virtual, Extraordinaria del Consejo Permanente Multisectorial para la Implementación del Compromiso Nacional por La Educación (COPEME), en la plataforma virtual ZOOM.

Se verificó y constató que había el quórum reglamentario para sesionar:

I. Participantes:

- **Miembros del COPEME**

- **Miembros del COPEME**

- | | |
|------------------------------------|--------------------|
| 1. CONATO | Antonio Castillo |
| 2. CoNEP | Nivia Castellón |
| 3. Confederación Padres de Familia | Héctor Chávez |
| 4. Consejo de Rectores | Manning Suárez |
| 5. Consejo de Rectores | Juan B. Bernal |
| 6. Estudiantes | Yiberly Sánchez |
| 7. Gremios de Educadores | Humberto Montero |
| 8. MEDUCA | Gina Garcés |
| 9. MEDUCA | Berta Echevers |
| 10. ONG'S | Marelisa Tribaldos |
| 11. ONG'S | Marta Lewis |
| 12. SENACYT | María Heller |
| 13. SENACYT | Mariela Batista |
| 14. Asamblea Nacional | Zenideth Espinosa |
| 15. Coordinador General | Kevin Barbato |
| 16. Secretaria Técnica a.i. | Margelia Palacios |

- **Invitados especiales**

- | | |
|---------------------------|-----------------|
| 1. Proyecto PNUD - MEDUCA | Nicole Quintana |
|---------------------------|-----------------|

II. Temas tratados

- 1) Orden del día aprobado con modificaciones.
- 2) No se recibió correspondencia.

3) Aprobación de Actas

- I. **Acta N° 80 del 6 de enero de 2021, aprobada.**
 - i. Aprobada por todos los sectores presentes de la reunión.

4) Cambio de Coordinación

- I. A partir del 11 de enero hasta julio de 2021, le corresponde al Sector Estudiantes, la coordinación general de COPEME.
- II. Los Estudiantes están representados en el COPEME por Kevin Barbato, del Colegio Richard Newmann como representante principal y Yiberly Sánchez del Instituto Urracá, como representante suplente.
- III. La nueva coordinación, reemplaza al Doctor Juan Bosco Bernal del Consejo de Rectores de Panamá.
- IV. Se realiza formalmente el cambio de coordinación con las palabras del Coordinador saliente Juan B. Bernal.
- V. Miembros participantes de la reunión hacen uso de la palabra:
 - i. **Juan B. Bernal - Consejo de Rectores**
 1. Es muy satisfactorio que la coordinación la asuma un estudiante.
 2. Todo el trabajo realizado por COPEME, se hace para garantizar la transformación del sistema educativo y es importante para el país.
 3. Como representante del CRP manifiesta el compromiso del sector universitario con el COPEME para el mejoramiento de la educación en el país.
 4. Agradece a todos los Miembros del COPEME por el acompañamiento y apoyo durante su coordinación.
 - ii. **Kevin Barbato - Estudiantes**
 1. Reconoce la labor del estudiante David Pérez como un líder y representante principal de Estudiantes, hasta la fecha.
 2. Da la bienvenida a la Estudiante Yiberly Sánchez, como representante suplente del sector Estudiantes a partir de la fecha.
 3. Felicita al Dr. Bernal por su gestión como coordinador del COPEME.
 4. Manifiesta su compromiso como estudiantes, dentro del COPEME y durante el periodo de Coordinación.
 - iii. **David Pérez - Estudiantes**
 1. Agradece a todos los Miembros de COPEME, por todas las enseñanzas y apoyo durante su permanencia en el Consejo.
 2. El sector estudiantil tiene la misión de seguir incluyendo a más estudiantes como dirigentes estudiantiles.
 3. La educación es la mejor herramienta para acabar con la desigualdad y la pobreza.

4. Confía plenamente en el excelente trabajo que tendrán a bien realizar los representantes estudiantiles en su periodo de Coordinación: Kevin Barbato y Yiberly Sánchez.

iv. Antonio Castillo - CONATO

1. En toda organización social exige un contrapeso y en varias ocasiones durante este periodo de coordinación le correspondió al sector CONATO ser ese contrapeso.
2. Reconoce y valora el trabajo realizado por el Coordinador saliente, por sus aportes realizados durante su coordinación.
3. Agradece y felicita a David Pérez por su participación en COPEME representando al sector estudiantil.
4. Un sector solo puede aportar si no pierde su identidad. La conservación de la identidad estudiantil para direccionar al COPEME debe ser aceptando sugerencias sin dejarse manejar por ningún otro sector, ni en público ni en privado.
5. Reitera que el sector estudiantil y el COPEME cuenta con el apoyo y compromiso del sector CONATO.
6. La coordinación del sector estudiantil será de un alto impacto para el país.

v. Nivia Castellón - CoNEP

1. Durante este año COPEME consolida su institucionalidad con esta transferencia de coordinación.
2. COPEME ha tenido grandes retos durante este año y ha cumplido con su papel de asesor con el ente rector de la Educación.
3. Las divergencias que se puedan tener, nunca van a frenar el interés común de una educación que permita a todos los estudiantes la autorrealización, la inserción y la movilidad económica y social.
4. En las dos últimas coordinaciones se han roto muchos paradigmas.
5. Agradece la gestión del Dr. Bernal, y reconoce todos sus aportes.
6. COPEME ha demostrado su compromiso con la educación.
7. Felicita y agradece a David Pérez por su labor durante su representación del sector estudiantil en COPEME.
8. CoNEP reitera su apoyo a un COPEME institucional y a una Coordinación estudiantil que es referente para el futuro.

vi. Humberto Montero - Gremios Docentes

1. Felicita al Coordinador entrante, por el liderazgo que ha demostrado.
2. Agradece y reconoce el trabajo del Coordinador saliente el Dr. Juan Bosco Bernal.

3. Como sector reitera su apoyo para los estudiantes en su periodo de coordinación.
- vii. **Mareliisa Tribaldos - ONG's Educativas**
1. Agradece al Dr. Bernal, Coordinador saliente por su compromiso y el trabajo realizado.
 2. Felicita y da la Bienvenida al Coordinador entrante, señalando que cuenta con el apoyo de las ONG's educativas.
- viii. **Héctor Chávez - Confederación de Padres de Familia**
1. Felicita al Coordinador Saliente por su trabajo realizado.
 2. Agradece la participación de David Pérez como representante estudiantil en COPEME.
 3. Da la bienvenida al Coordinador entrante y le pronostica éxitos en su gestión.
- ix. **María Heller - SENACYT**
1. Se suma a las palabras de sus antecesores, felicitando y agradeciendo al Dr. Juan Bosco Bernal por su trabajo como Coordinador del COPEME, sobre todo durante este periodo de pandemia.
 2. Agradece y felicita a David Pérez por su trabajo mientras represento al sector estudiantil en COPEME, deseándole éxitos en su carrera.
 3. Da la bienvenida al Coordinador entrante. Señala que hay muchos retos y que la visión de los estudiantes es necesaria y muy importante. Dentro del COPEME ellos son la voz del estudiantado y como Consejo debemos escucharlos con el objetivo que cada niño del país tenga una educación de calidad.
- x. **Margelia Palacios - Secretaría Técnica.**
1. Se agradece por el trabajo en equipo realizado junto al coordinador saliente el Doctor Bernal, se reconoce su trabajo y aportes al Consejo como Coordinador General.
 2. Felicita a David Pérez, por su representación como sector estudiantil en COPEME, le desea éxitos y le asegura un gran futuro por delante.
 3. Da la Bienvenida a los nuevos representantes estudiantiles, Kevin Barbato y Yiberly Sánchez. Les reitera que cuentan con su apoyo como Secretaría Técnica sobre todo durante su periodo de coordinación.
- xi. **Gina Garcés - MEDUCA**
1. Reconoce el trabajo y esfuerzo por labor del Dr. Bernal sobre todo en los momentos más difíciles que ha tenido el Consejo en procesos de cambios acelerados.
 2. Felicita a David Pérez por su participación en COPEME, le señala que pasa a otro nivel con muchos retos y tareas sobre todo en esta nueva etapa donde le tocará garantizar la calidad de la educación superior.

3. Le da la bienvenida a Kevin Barbato y Yiberli Sánchez. Les menciona que aprovechen la oportunidad de representar a los estudiantes en COPEME, que es una experiencia llena de aprendizajes que no está escrita en ningún libro, sino que se adquiere con la práctica.
- xii. **Zenideth Espinosa - Asamblea Nacional**
1. Agradece y felicita la gestión del Dr. Bernal.
 2. En nombre del Diputado Brands y en el suyo propio felicita a los representantes estudiantiles que hacen frente a este nuevo periodo de coordinación.
 3. Felicita a David Pérez por su participación y aportes con el COPEME, lo felicita por los nuevos retos y le asegura nuevos éxitos en su futuro.

5) Documento borrador Plan Operativo Anual COPEME 2021.

- I. Presentado por la Secretaría Técnica, Margelia Palacios
 - i. Borrador del documento será remitido vía correo electrónico a los Miembros.
 - ii. Se deberán considerar incluir los siguientes aspectos:
 1. *Evaluar los pendientes a ejecutar del POA 2020.*
 2. *Dar prioridad al Diseño y Ejecución del mecanismo de participación ciudadana bidireccional en todas las regiones educativas.*
 3. *El acompañamiento en la puesta en marcha del Sistema de Monitoreo y Seguimiento del Plan Operativo MEDUCA - COPEME, con las adecuaciones en la calendarización en las acciones y tareas.*
 4. *La inclusión del fortalecimiento de la comunidad educativa escolares y regionales, como uno de los ejes del POA del COPEME.*
 5. *La evaluación de la situación de deserción escolar y la consideración de estrategias para asegurar retención, reinserción y nivelación escolar.*
 6. *Modalidades de Educación a Distancia, tomando en cuenta las posibilidades de conectividad.*
 - iii. Se definen fechas para trabajar en el Plan Operativo:
 1. Para la presentación de consideraciones al POA 2021.
 - a. Miércoles 20 de enero de 2021
 2. Para la realización de la reunión elaboración POA 2021
 - a. Sábado 23 de enero de 2021
 - b. Hora: 9:00 a.m. - 3:00 p.m.

6) Asuntos Varios

- I. Primer Congreso Educación en la región Occidental del país.
 - i. Organizado por CECOMRO.

- ii. Se invita a los Miembros (principales y suplentes) del COPEME a participar.
- iii. A realizarse del 19 al 22 de enero del presente año.
- iv. Destinatarios: Líderes de comunidades y culturas, Asociaciones de Productores, Artesanos, Sociedad Civil, Empresas, Sindicatos, Clubes Cívicos, Autoridades Locales de Municipio y Corregimientos, Actores del Sistema Educativo y Ciudadanos en general de la Región Occidental.
- v. Objetivos del congreso: Reflexionar sobre las políticas educativas y su implementación efectiva en el territorios con participación ciudadana para responder a las necesidades educativas en la región occidental del país.
- vi. Los temas a tratar son las perspectivas y desafíos territoriales de la emergencia COVID-19.

III. Acuerdos

1. Se propone, que el borrador del Plan Operativo sea remitido a todos los sectores. Que se defina una fecha para realizar una sesión de trabajo de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. para la elaboración del Plan Operativo Anual.

Se propone incluir adicionalmente los siguientes aspectos:

- *Evaluar los pendientes a ejecutar del POA 2020.*
 - *Dar prioridad al Diseño y Ejecución del mecanismo de participación ciudadana bidireccional en todas las regiones educativas.*
 - *El acompañamiento en la puesta en marcha del Sistema de Monitoreo y Seguimiento del Plan Operativo MEDUCA - COPEME, con las adecuaciones en la calendarización en las acciones y tareas.*
 - *La inclusión del fortalecimiento de la comunidad educativa escolares y regionales, como uno de los ejes del POA del COPEME.*
 - *La evaluación de la situación de deserción escolar y la consideración de estrategias para asegurar retención, reinserción y nivelación escolar.*
 - *Modalidades de Educación a Distancia, tomando en cuenta las posibilidades de conectividad.*
- Propuesto por CONATO y secundado por CoNEP y SENACYT.
 - Sectores que aprueban el acuerdo: Todos los sectores participantes de la reunión dan por aprobado el acuerdo.

2. Fechas establecidas:
 - a. Para la presentación de consideraciones al POA 2021.
 - i. Miércoles 20 de enero de 2021
 - b. Para la realización de la reunión elaboración POA 2021
 - i. Sábado 23 de enero de 2021
 - ii. Hora: 9:00 a.m. - 3:00 p.m.

- o **Propuesto por Estudiantes y secundada por CONATO**
- o **Sectores que aprueban el acuerdo: Todos los sectores participantes de la reunión dan por aprobado el acuerdo.**



IV. Conste en Acta

1. *CONATO, debimos sustentar la abstención de aprobación del acta N°79 pero debido a que el Acta de la reunión anterior a la presente la recibimos en el correo hasta las 11:09 p.m. del día 10 enero, remitiremos la sustentación de abstención por escrito para que sea adjuntada al Acta en cuestión.*



Sin otro asunto a tratar, se declaró cerrada la reunión, a las 11:30 p.m. del 11 de enero de 2021.

N°	Sector	Nombre	Firma
1	CONATO	Antonio Castillo	
2	CoNEP	Nivia Castrellón	
3	Confederación de Padres de Familia	Héctor Chávez	
4	Consejo de Rectores de Panamá	Juan B. Bernal <i>Manning Suarez</i>	
5	Estudiantes	Yiberly Sánchez	
6	Gremios De Educadores	Humberto Montero	
7	MEDUCA	Gina Garcés	
8	ONG'S	Marelisa Tribaldos	
9	SENACYT	María Heller	
10	Asamblea Nacional	Zenideth Espinosa	
11	Coordinador General	Kevin Barbatos	
12	Secretaría Técnica	Margelia Palacios	

Anexo 1

1. Lista de Asistencia

